

INVERPURDAN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las doce horas, en calle Sud, 16-20, de la ciudad de Figueres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.
Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Jonquera, 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Sud Jonquera SL representada por Juan Antonio Guardia Torrent.—30.562.

INVERSIONES MAIPÚ, S. L.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrar en Madrid (28004), Calle Sagasta, n.º 13 a las 17:00 horas del próximo día 30 de junio de 2.003 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados, así como la gestión de Consejo de Administración, referidos al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de una reestructuración del patrimonio social consistente en:

- Ampliación del Capital Social con cargo a saldos acreedores, vencidos, líquidos y exigibles.
- Simultánea e inmediata reducción del Capital Social a cero (0) euros con cargo a pérdidas.
- Simultánea e inmediata ampliación del Capital Social mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias.
- Acuerdos complementarios.

Tercero.—Nueva redacción, en su caso, del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales y declaración de unipersonalidad de la Sociedad hasta tanto no se formalice la reestructuración patrimonial propuesta.

Cuarto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Se hace constar, a todos los efectos procedentes y de conformidad con el Artículo 51 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que se encuentra a disposición de los socios, en las oficinas de la Sociedad, la documentación relativa a los asuntos a tratar en la Asamblea y que forman parte del Orden del Día.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo: D. Marcos Quintas Melero.—30.436.

INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Empresa, en Avenida Reyes Católicos, números 5-7, de Valladolid, a las diecisiete horas del día 29 de Junio de 2003, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en los mismos locales, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía los documentos que se someten a aprobación de la Junta General Ordinaria, así como a obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 11 de junio de 2003.—El Administrador, Claudio Andrés Parrilla Mora.—30.643.

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 20 de marzo de 2003, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Investigación y Análisis Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social, el próximo 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Investigación y Análisis Sociedad Anónima del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo Sánchez del Campo Basagoiti.—30.608.

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Las Matas (Madrid), C/Chile, n.º 10 (edificio Madrid 92), el próximo día 29 de junio, a las 16,30 h., en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Madrid, 11 de junio de 2003.—D. Fco. Javier Llamazares García, Presidente del Consejo de Administración.—30.543.

IRUZAMA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria conforme al orden del día que se expresa a continuación, la que tendrá lugar en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 33, 2º izquierda, el día 30 de junio del año 2003, a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, e informe de gestión, referido todo ello al ejercicio 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos y en su caso cambio de órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, igualmente se advierte que a partir de esta convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 11 de junio de 2003.—La administradora solidaria, Yolanda González Gayubas.—30.584.

JANDIA DEVCO, S.A.

El Administrador único de la Sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2.003, a las 13:00 horas en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También tienen derecho todos los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Jandía (Fuerteventura), 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Antonio Cabrera Sanabria.—30.452.